

"El Poder Judicial de la Ciudad de México Órgano Democrático de Gobierno"



AVISO

En cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo 42-35/2019**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día uno de octubre del año dos mil diecinueve; con toda atención hago de su conocimiento que este órgano colegiado **determinó autorizar el cambio de denominación del "Centro de Atención Telefónica del Poder Judicial de la Ciudad de México", por el de "Centro de Atención Tecnológica del Poder Judicial de la Ciudad de México", conservando sus mismas siglas (CAT).**

Asimismo, se hace del **conocimiento a las y los servidores públicos de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas de esta Casa de Justicia, así como público en general, que a partir del día siete de octubre de dos mil diecinueve, la generación de reportes y atención a las solicitudes de servicio, asesoría e información relacionadas con el equipamiento y servicios tecnológicos brindados por el H. Tribunal y H. Consejo, ambos de esta Ciudad, se deberá realizar única y exclusivamente a través de las interfaces y medios de contacto del "Centro de Atención Tecnológica del Poder Judicial de la Ciudad de México", señalados en el cartel alusivo a dicho Centro.**

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo, reiterando la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Ciudad de México, a 27 de septiembre de 2019
**LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



SECRETARÍA GENERAL

MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE



PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN



GESTIÓN TECNOLÓGICA
TSJCDMX

Centro de Atención
Tecnológica del PJCDMX

CAT

TE OFRECE
NUEVAS
FORMAS DE
CONTACTO

Canalizamos tus
reportes con los
expertos

Te atendemos los
365 días, las 24 hrs

TELÉFONO

Desde un teléfono interno marca

Ext. 8080

Para usuarios externos marca

9156 4997 Ext. 8080

INTRANET

cat.poderjudicialcdmx.gob.mx

KIOSCOS PIC

Nueva plataforma online

CORREO

scat@tsjcdmx.gob.mx

Conoce más en: www.intranet.poderjudicialcdmx.gob.mx